

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENO SOLICITADA POR LA CUARTA PARTE DEL NÚMERO DE CONCEJALES

En virtud de lo dispuesto en Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar pública sesión extraordinaria, dando cumplimiento a la petición de convocatoria de sesión plenaria extraordinaria, promovida por una cuarta parte del número de concejales, a celebrar el próximo **día 02 de noviembre de 2026, lunes, a las 9:15 horas**, en el salón de plenos del Ayuntamiento, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POPULAR SOBRE LA DEFENSA DEL ACTUAL MODELO DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN SUELO RÚSTICO DE CANTABRIA.

SEGUNDO.- Notificar esta Resolución a los/as Señores/as Concejales/as y publicarlo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web.

En Cabezón de la Sal, a la fecha de la firma electrónica; el Alcalde, Víctor Manuel Reinoso Ortiz

(Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen, conforme al artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)

Firma 1 de 1
Víctor Manuel Reinoso Ortiz
22/10/2026
ALCALDE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	4a7ed3b1e22e4f29a5fa07d34ea1227f001
Url de validación	https://sede.cabezondelasal.net
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/897 - Fecha Resolución: 22/10/2026 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

